

Oficio No. CEDHV/UTR/043/2025
Asunto: Informe Anual de Datos Personales

MTRO. DAVID AGUSTÍN JIMÉNEZ ROJAS
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE

AT’N: LIC. ALAN EDUARDO CELAYA FLORES
DIRECTOR DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento al artículo 119 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, remito el informe anual en materia de datos personales correspondiente al año 2024, de acuerdo con lo siguiente:

I. Registro de solicitudes de Derechos ARCO

Durante el período enero-diciembre del año 2024, este Organismo recibió 3 solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, atendidas conforme al procedimiento que establece la Ley.

Número	Fecha y forma de presentación	Fecha de respuesta	Tipo de solicitud	Respuesta	Tiempo de respuesta (días hábiles)	Género*	Edad*
300563724000030	12/02/2024	04/03/2024	Acceso	Con fundamento en el	1 día	Hombre	NP

	PNT	(aclaración) Respuesta final		artículo 67 de la Ley 316, se requirió al ciudadano para que acreditara su identidad. El solicitante no atendió el requerimiento por lo que transcurrido el plazo fue desechada por falta de respuesta.			
300563724000097	27/07/2024 PNT	26/08/2023	Acceso	Se le orientó al solicitante, indicando que la competencia material de este Organismo es para conocer de actos administrativos que constituyan violaciones a derechos humanos cometidas por autoridades del ámbito municipal o estatal y dado que del texto de la solicitud se hace referencia a información generada por un órgano del fuero federal como lo es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	Mismo día	Hombre	NP
300563724000099	05/08/2024 PNT	26/08/2024	Acceso	Con fundamento en el artículo 67 de la Ley 316, se requirió al ciudadano para que acreditara su identidad. El solicitante no atendió	Mismo día	Mujer	NP

				el requerimiento por lo que transcurrido el plazo fue desechada por falta de respuesta.			
--	--	--	--	---	--	--	--

* Nota. Los datos correspondientes a: Género y edad se obtuvieron de las identificaciones oficiales aportadas por las personas solicitantes. Por lo anterior, el dato asentado en la columna género, corresponde en realidad al sexo.

II. Denuncias Presentadas

Mediante oficio CEDHV/OIC/002/2025, la Subdirección de Responsabilidades Administrativas y Substanciación del Órgano de Control Interno de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, informó a esta Unidad que no existen denuncias sobre presuntas irregularidades en el tratamiento de datos personales que pudieran derivar en la instrumentación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos de este Órgano Autónomo del Estado; en consecuencia, no ha sido necesario dar vista al Instituto. (Se adjunta copia).

III. Sistemas de Datos Personales

Durante el ejercicio 2024, no se crearon, modificaron o suprimieron Sistemas de Datos Personales, o el texto de los Avisos de Privacidad de los mismos.

Por lo anterior, actualmente esta Comisión cuenta con 24 sistemas de datos personales, los cuales se encuentran debidamente dados de alta en el Sistema de Registro Electrónico; tal como se ha notificado en su momento a ese Instituto. Los sistemas son los siguientes:

- 1) Sistema de Datos Personales de las Solicitudes de Intervención, Quejas, Recursos y Seguimiento de Resoluciones de la CEDHV.
- 2) Sistema de Datos Personales de los Recursos Humanos de la CEDHV.
- 3) Sistema de Datos Personales del Registro de Participantes en Eventos del Consejo Consultivo, y Actividades de Difusión y Capacitación de la CEDHV.

- 4) Sistema de Datos Personales del Control de Registro de Acceso a las Instalaciones de la CEDHV.
- 5) Sistema de Datos Personales de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la CEDHV.
- 6) Sistema de Datos Personales de los Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información y Derechos ARCO de la CEDHV.
- 7) Sistema de Datos Personales de los Expedientes de los Prestadores del Servicio Social de la CEDHV.
- 8) Sistema de Datos Personales sobre las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores Públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
- 9) Sistema de Datos Personales del Padrón de Proveedores de la CEDHV.
- 10) Sistema de Datos Personales del Registro de Participantes a Cursos, Talleres, Diplomados u otras Actividades de Capacitación, Organizadas en Colaboración con otras Instituciones de la CEDHV.
- 11) Sistema de Datos Personales de Resolución del Recurso de Revocación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
- 12) Sistema de Datos Personales de Responsabilidades, Faltas Administrativas, Quejas y Sanciones de los Servidores Públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
- 13) Sistema de Datos Personales de Denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
- 14) Sistema de Datos Personales de las Actividades de la Unidad para la Igualdad de Género de la CEDHV.
- 15) Sistema de Datos Personales de Asistencia a Víctimas para su Incorporación al Registro Estatal de Víctimas por parte de la CEDHV.
- 16) Sistema de Datos Personales de las Redes Sociales de la CEDHV.
- 17) Sistema de Datos Personales de la Recopilación de Evidencias de las Actividades de la CEDHV para su Difusión y Rendición de Cuentas.
- 18) Entrevistas para la Emisión de Dictámenes de Valoración de Impacto y aplicación de Protocolos de Estambul de la CEDHV.

- 19) Sistema de Datos Personales del Monitoreo de Albergues para Migrantes de la CEDHV.
- 20) Sistema de Datos Personales del Registro de Asistencia a Eventos de la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de la CEDHV.
- 21) Sistema de Datos Personales de las Actas Administrativas y de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
- 22) Sistema de Datos Personales del Registro de Asistentes a Reuniones de Trabajo y Vinculación de la Secretaría Ejecutiva de la CEDHV.
- 23) Sistema de Datos Personales del “Primer Concurso de dibujo elaborado por niñas, niños y adolescentes” de la CEDHV.
- 24) Sistema de Datos Personales de la “Convocatoria para ocupar Vacantes Ciudadanas del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto” de la CEDHV.

IV. Acciones desarrolladas

Para dar cumplimiento a la Ley y Lineamientos en esta materia, se llevó a cabo lo siguiente:

- a) El personal que conforma la Unidad asistió a los siguientes eventos de capacitación:
 - Curso: clasificación de la información confidencial y reservada.
 - Curso: principios, deberes, derechos y obligaciones en materia de datos personales.
- b) En cumplimiento a las disposiciones de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos obligados, se llevó a cabo:
 - La revisión de los procedimientos de recopilación de datos personales.
- c) Además de lo anterior, como parte de las actividades de esta Unidad para fomentar la protección de los datos personales entre las áreas y personal que conforma esta Comisión, se realizaron acciones como:
 - Se brindaron asesorías a las áreas que lo solicitaron para la elaboración de versiones públicas derivadas de solicitudes de acceso a la información y para el cumplimiento de

obligaciones de transparencia a fin de verificar el correcto resguardo de los datos personales en posesión de esta Comisión;

- Personal de la Unidad impartió un curso de capacitación relacionado con aspectos básicos en materia de protección de datos personales para los servidores públicos de reciente ingreso al Organismo.
- Relacionado con el tema, personal de la Unidad participó en la impartición de una capacitación sobre el llenado de la ficha de solicitud de intervención que recopila los datos personales de los usuarios de los servicios de la Comisión.

d) Sistema de Gestión de Seguridad: En cumplimiento al artículo 47 de la Ley, durante el año 2024, se llevaron a cabo diversas acciones para la actualización del Sistema de Gestión de Seguridad para la Protección de Datos Personales, de lo cual se resaltan las siguientes actividades:

- Revisión de los procedimientos que realizan las áreas administrativas a través de los cuales recaban datos personales, para detectar posibles modificaciones a los sistemas de datos.
- Como parte de las actividades de monitoreo y control del Sistema de Gestión de Seguridad, en el mes de junio y tomando en consideración las condiciones climatológicas ocurridas en esa temporada de lluvias en la región, se realizó una inspección física en las oficinas centrales para descartar posibles afectaciones a la integridad y seguridad de la información que contiene datos personales, así como detectar y prevenir futuros riesgos que deban considerarse en la funcionalidad del Sistema. Además, a las delegaciones étnicas y regionales del Organismo, se les solicitó realizar lo propio e informar, en caso de detectar daños que pudieran provocar la destrucción, pérdida o deterioro de la información.
- Solicitudes de informes respecto al estado de cumplimiento de los controles y medidas de seguridad del sistema 2024-2025, a corto y mediano plazo.
- Análisis de la información proporcionada por cada área administrativa que integra la CEDHV.

- Integración de un Informe de Seguimiento, sobre el estado de cumplimiento de las metas y medidas de seguridad aplicables de las áreas administrativas del Sistema de Gestión.

V. Indicadores de gestión e impacto de su actuación

De conformidad con el Programa Operativo Anual de la Unidad de Transparencia de la CEDHV, se establecieron y alcanzaron las siguientes metas:

Nombre del Indicador	FORMULA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE VALOR
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales*	(Número de obligaciones y acciones ejecutadas por el sujeto obligado/ Número de obligaciones y acciones previstas en Ley 316) x 100 Acciones realizadas: 7 Acciones establecidas en Ley: 7	De las obligaciones y acciones que marca Ley 316 sobre datos personales, este indicador mostrará qué porcentaje es el que cumple el responsable de tratamiento de datos personales que recibe, como parte de sus atribuciones o servicios	Porcentaje: 100%	Relativo
Porcentaje de Atención de solicitudes ARCO	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas x 100) Realizadas: 3 Programadas: 3 Fórmula: $3/3 \times 100 = 100$	Recibir y tramitar las solicitudes que realice la ciudadanía sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.	Porcentaje: 100%	Eficacia

Porcentaje de cumplimiento de acciones de PDP	(Número de acciones realizadas/número de acciones programadas x 100) Realizadas: 18 Programadas: 12 Fórmula: $18/12 = 150$	Realizar actividades de protección de datos personales al interior de la CEDHV	Porcentaje: 150%	Eficacia
--	---	--	------------------	----------

*Nota. Indicador General sugerido por el Instituto, no forma parte del POA de la Unidad.

VI. Cumplimiento-Obligaciones en materia de datos personales

Obligaciones previstas por la Ley	Obligaciones ejecutadas por el ente público	Observaciones
1.Contar con Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia	1	La CEDHV cuenta con su Unidad de Transparencia, como un área dentro del Organismo que depende directamente de la Presidencia. Por su parte el Comité de Transparencia se encuentra integrado conforme lo marca la Ley, y sesionó de forma regular durante el año.
2. Elaboración y difusión de avisos de privacidad, en términos de los artículos 28 y 35 de la Ley 316.	1	El texto de los avisos de privacidad fue revisado y actualizado durante el ejercicio 2024. Se encuentran debidamente publicados en versiones simplificadas en cada una de las áreas responsables (a la vista de los usuarios), y en versiones integrales (y simplificadas) en la página oficial del Organismo, sección: conócenos.
3. Creación de Sistemas de Datos Personales en términos	1	Este año 2024 no se crearon, modificaron o suprimieron Sistemas de Datos.

del artículo 39 de la Ley 316.		
4. Registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 41	1	A la fecha, el Instituto cuenta con el registro de los 24 Sistemas con los que al cierre del año contaba la CEDHV.
5. Capacitación a los servidores públicos del ente público	1	Personal de la Unidad de Transparencia recibió diversas capacitaciones en materia de datos personales.
6. Sistema de gestión y documento de seguridad, en términos de los artículos 47 y 48 de la Ley 316.	1	Durante el año 2024, la CEDHV llevó a cabo el proceso de actualización del Sistema de Gestión como parte del procedimiento de mejora continua establecido en el artículo 49 de la Ley. Dicha actualización constituyó en la creación de un informe de monitoreo y control para conocer el estado que guarda el cumplimiento de metas y medidas de seguridad para la protección de datos personales, como parte del Sistema.
7. Publicación y difusión de solicitud de derechos ARCO.	1	El formato para presentar una solicitud de derechos ARCO (conforme el modelo aprobado por el Instituto) se encuentra debidamente publicado en las fracciones XIX y XX del Portal de Transparencia ("Servicios, trámites y requisitos y formatos que ofrecen"). Link de consulta: https://goo.su/VOU6Hr9 La atención de las solicitudes de derechos ARCO, se hace constar en los informes semestrales de solicitudes rendidos por la Unidad, el Informe Anual de DP y los Informes de Actividades anuales del Organismo. (todos disponibles en el Portal de Transparencia)

1= Cumplida. 5= Cumplida parcialmente 0= No cumplida

Nombre del Indicador	FORMULA	RESULTADO
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	$(7/7) \times 100$	100 %

ATENTAMENTE
Xalapa de Enríquez, Veracruz, a 22 de enero de 2025

Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto
Titular de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Dra. Namiko Matsumoto Benítez. Presidenta de la CEDHV. Para su superior conocimiento.
C.c.p. Contraloría Interna de la CEDHV. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.